

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0015017

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: H Hyundai N

Reivindicación de colores: Azul, Rojo, Negro, Blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

25: Calzado; zapatillas de deporte; gabanes deportivos; ropa de deporte; ropa de atletismo; camisetas deportivas; guantes de conducir; prendas de vestir; ropa exterior; prendas de vestir para niños; gabanes (excepto los que se usan exclusivamente para deportes y vestimenta tradicional coreana); ropa interior; camisones; prendas de vestir interiores; orejeras [prendas de vestir]; guantes de invierno; calcetines; fajines; guantes incluyendo los de piel, cuero o piel de pelo; guantes con puntas conductoras para el uso de dispositivos electrónicos portátiles de pantalla táctil; artículos de sombrerería; prendas para cubrir la cara de invierno; prendas para cubrir la cara que no sean para uso médico ni higiénico; cinturones [prendas de vestir]; prendas de vestir impermeables.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

HYUNDAI MOTOR COMPANY
12, Heolleung-ro,
SEOCHO-GU 06797 SEOUL



REPÚBLICA DE COREA

Datos de Notificación:

XIMENA CASTELLANOS ABONDANO, Calle 117 No. 5A - 35 piso 3, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.